



S-CO-SM-UAPCM-2026-10598

Manizales, jueves 26 de marzo de 2026

Señor
PETICIONARIO
La ciudad

Asunto: TRAMITE GED E-CO-2026-6617

Cordial saludo,

En atención a la solicitud radicada mediante la Ventanilla Virtual, en la cual se pone en conocimiento la presunta ocupación indebida de la vía pública en el sector del edificio Atardeceres de Los Alcázares, por parte de vehículos asociados a la constructora Las Galias, la Secretaría de Movilidad se permite informar lo siguiente:

Una vez recibida la queja, se dispuso la realización de visita de inspección y control por parte del personal operativo competente en el sector objeto de la solicitud. Durante la diligencia, se evidenció la ocupación de la vía pública por vehículos en zonas no autorizadas, generando obstrucción al flujo vehicular.

En consecuencia, se procedió de manera inmediata al despeje total de la vía, garantizando la recuperación del espacio público y la normalización de la movilidad en el sector intervenido.

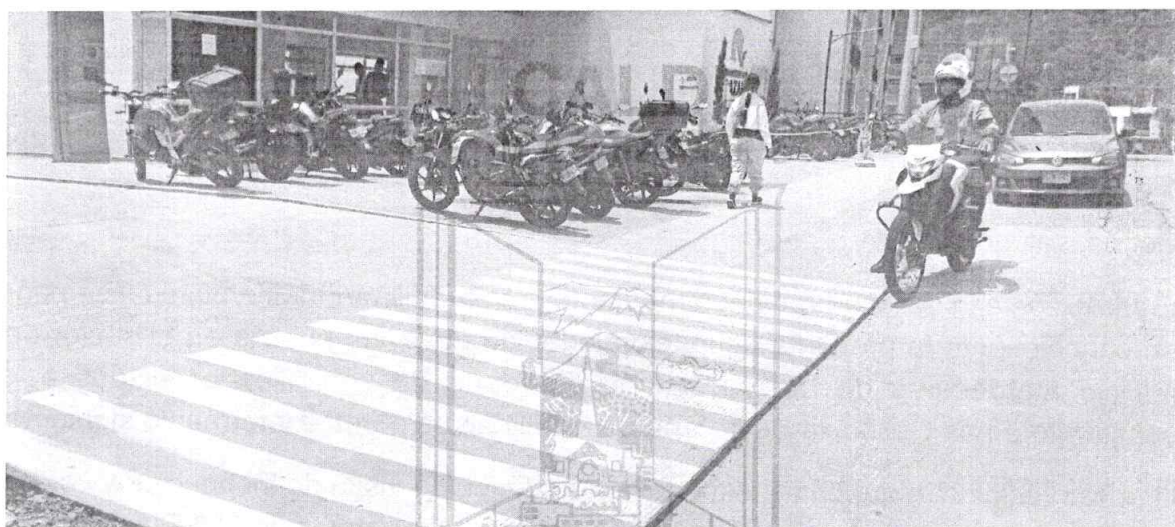
De igual forma, se llevó a cabo actividad de pedagogía vial dirigida al personal vinculado a la constructora Las Galias, enfatizando en el cumplimiento de las normas establecidas en el Código Nacional de Tránsito Terrestre (Ley 769 de 2002), particularmente en lo relacionado con la prohibición de estacionar en sitios que obstruyan la circulación o afecten la seguridad vial.

Se advirtió que la reincidencia en estas conductas podrá dar lugar a la imposición de medidas correctivas y sancionatorias a que haya lugar, conforme a la normatividad vigente.

Finalmente, se informa que se anexan evidencias fotográficas que dan cuenta de la intervención realizada en el sector.

Para cualquier información adicional o seguimiento a su solicitud, puede comunicarse a la línea telefónica 8928000 extensión 35205.

Se anexan evidencias fotográficas,



ñ



ALCALDÍA
DE MANIZALES



Cordialmente,

Jhonatan Aguirre R.
JHONATAN AGUIRRE RAMOS
SUBCOMANDANTE DE TRÁNSITO
Secretaría de Movilidad

Elaboró y Proyectó: Alejandra Vargas Martínez.



